

Habitaría

# Armonía entre arquitectura y sociedad

OSVELIA BARRERA PEREDO\*

**A**nivel internacional la acreditación de la enseñanza de la arquitectura ha despertado gran interés, además de aquel expresado acerca del conocimiento del estado y la realidad de este quehacer, tanto en el aspecto académico como en el social de cada uno de los países del orbe.

La riqueza de un país lo hace diferente y único, su identidad la adquiere a partir de sus características geográficas, culturales y sociales. Por eso, el estudio de estos aspectos es de gran importancia para la elaboración de cualquier proyecto arquitectónico.

Uno de los primeros puntos que se trataron en la Declaración de la Academia de la Trienal Mundial "Interarch 97" de la Academia Internacional de Arquitectura, fue la importancia de conocer la realidad de cada país en los aspectos antes mencionados, lo que permitió definir tanto el perfil del arquitecto que se pretende formar, así como de las herramientas educativas para lograrlo.

La economía mundial atraviesa un difícil proceso de transición histórica, el cual, debido a la rapidez de sus cambios, dificulta su asimilación, sobre todo en el área de la arquitectura, que exige el conocimiento y el análisis de las situaciones que ocurren a nivel mundial. Es importante mencionar que gracias a la inserción en la currícula de las ciencias

sociales, profesores y estudiantes poseen un conocimiento más amplio de su realidad e identidad nacional.

Es indispensable verificar que los programas académicos correspondan a las necesidades del país, ya que si éstos carecen de alternativas para el desarrollo de los futuros arquitectos, se les estará condenando al desempleo.

Todos los países comparten una misma problemática en cuanto al perfil de la arquitectura, por un lado se cree importante continuar la formación de arquitectos tradicionalistas, sin embargo esto no siempre responde a las expectativas de los grupos de egresados. En algunos casos, los arquitectos sólo se dedican a la remodelación, restauración, regeneración de barrios, etcétera, debido a la disminución demográfica, propiciando una baja considerable en la realización de obras nuevas, a diferencia de lo que ocurre en países subdesarrollados; sus características económicas, sociales y culturales determinan el papel que juega la educación del arquitecto en la sociedad, por ello, es responsabilidad de los educadores aminorar la distancia entre los cambios que afectan a la sociedad y a la práctica tradicional del arquitecto, sin permitir que se reduzca la parte creativa o teórica de la profesión, lo que significa a su vez, la creación e innovación de tecnologías para enfrentar nuevos retos.

## El caso México

México es un país con tradiciones surgidas de la fusión de las culturas prehispánicas y españolas. Este proceso se tradujo en una gran variedad de expresiones artísticas que se representan en la pintura, la escultura y la arquitectura contemporánea, de las cuales el arquitecto debe saber que la interpretación de sus valores le han válido numerosos reconocimientos a nivel internacional.

Las características socioeconómicas de México son similares a las de otros países en vías de desarrollo: altas tasas de crecimiento poblacional, disminución de ingresos per cápita, proceso de urbanización acelerado, etcétera. Nuestra población ha crecido 45 veces en 77 años. Y en el caso de la ciudad de México, su población se duplicó entre 1940 y 1950, actualmente tiene 22 millones de habitantes y ésta crece 70 por ciento cada diez años.

El 60 por ciento de los habitantes de la ciudad de México se encuentran asentados en la periferia, en terrenos sin servicios urbanos y pésimas condiciones de vivienda, con suelos de tierra salitrosas de mala calidad y rodeadas de canales de desagüe a cielo abierto. Esta situación promueve el incremento del proceso de "autoconstrucción", lo cual repercutirá en la extensión de la densidad de colonias, hacinamiento y falta de servicios.



En el aspecto económico se ha detectado que un 63.22 por ciento de la población económicamente activa percibe de 1 a 2 salarios mínimos mensuales; el 29.98 de 2 a 5, y el 6.7 más de 10.

Esta estructura piramidal incide directamente en la demanda de arquitectos; el primer grupo de esta pirámide tiene poca o nula posibilidad de contratar los servicios de un arquitecto, el segundo grupo depende en gran medida de la posesión de una propiedad o del acceso a créditos bancarios, los cuales fueron cancelados desde 1995, y el tercer grupo y el menor, ostenta cierto poder adquisitivo y tiene cubierta su demanda de servicios profesionales de arquitectos del país.

### **Ejercicio profesional**

La práctica profesional de la arquitectura está determinada por el modelo económico del país donde se ubica y por las políticas que establece el Estado en materia de construcción y planeación de vivienda.

Algunos de los factores que producen un déficit en la vivienda de los países en vías de desarrollo son: la elevada tasa de natalidad, la migración a las ciudades y el bajo poder adquisitivo de la población. Satisfacer estas necesidades implicaría duplicar los servicios existentes.

La construcción masiva de viviendas provocó el uso de técnicas de prefabricación en algunos países, así como cambios en la legislación urbana que han permitido construir sin la presencia o supervisión de arquitectos, a este fenómeno que se le ha llamado "liberación" de la profesión. En México, la política tradicional de vivienda se modificó sustancialmente, provocando que dejara de ser un país constructor, que entregaba su producto totalmente terminado, y se convirtiera en promotora de vivienda, avalando el otorgamiento de créditos destinados a diferentes organizaciones.

En el país existe una gran demanda de vivienda barata, lo que representa un gran reto en cuanto a espacios disponibles, costos de acceso a materiales de construcción, así como en la reducción de tiempos de realización y en el cambio de procedimientos constructivos. En este sentido, el gobierno mexicano ha implementado acciones que garantizan nuevas posibilidades de desarrollo para los arquitectos del país.

### **La educación del arquitecto**

En México, como en muchos otros países, se han elaborado planes de estudio para preparar arquitectos conscientes de la realidad de sus entidades; pese al éxito de

este trabajo, se trata de casos aislados que surgieron de inquietudes personales o de grupo, y no de un interés nacional o internacional, lo que denota una falta de reflexión acerca de la situación del egresado de arquitectura.

La poca vinculación entre los planes y programas de estudio de la arquitectura con la sociedad debe obligar a esta enseñanza a conocer la realidad económica y social a nivel nacional e internacional, lo que permitirá identificar nuevos mercados potenciales de trabajo y campos específicos del conocimiento que se necesitan incluir o reforzar en la currícula. En tal sentido, en nuestro país aumentaron las escuelas de arquitectura y egresados debido al aumento de población; la tradición en arquitectura tiene 216 años, existen 104 escuelas de arquitectura y egresan alrededor de 5 mil arquitectos anualmente.

La primera escuela de arquitectura fue creada en 1781 dentro de la Real Academia de las Nobles Artes de San Carlos, que después se convirtió en la Universidad Autónoma de México (UNAM), y en 1931 se funda la Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura del IPN.

De 1940 a 1970 se abrieron 21 escuelas y de 1980 a 1990 surgen 38 nuevos programas de arquitectura, los cuales podrían parecer acordes al crecimiento de las necesidades de la población, pero en realidad no hay un estudio que defina los perfiles de la situación actual.

Un 70 por ciento de los arquitectos se encuentran desempleados, lo que trae en consecuencia la poca atención de los requerimientos de algunos sectores de la población. Por esta y otras razones, los arquitectos no han podido satisfacer los requerimientos de algunos sectores sociales. La mayoría de los planes de estudio en las escuelas de arquitectura están elaborados para atender las necesidades de diseño y construcción de un sector muy exclusivo de clientes con altos recursos económicos.

### **Evaluación y acreditación**

Toda la educación está sujeta a diversos procesos de certificación, acreditación y

evaluación. La certificación es un procedimiento que se da en cada país y atiende a sus propias necesidades. En México, el Estado regula este proceso, respetando los criterios de las instituciones de mayor antigüedad o jerarquía, las cuales certifican a otras. La evaluación requiere de marcos referentes a programas que sean congruentes con sus propios recursos.

Los CIEES (Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior) son instituciones financiadas por el Estado mexicano, las cuales se encargan de evaluar a las Instituciones de Educación Superior. El comité de Arquitectura, Diseño y Urbanismo es uno de los nueve comités de los CIEES y ha evaluado 30 programas de estudio que corresponden a un 25 por ciento de las 104 escuelas de arquitectura en México, lo que ha permitido identificar las características comunes de los planteles y a su vez establecer una acción nacional de planificación educativa en el área de diseño. Tal vez esto indique un nuevo modelo educativo que otorgue relevancia a la profesión arquitectónica.

El estudio de la acreditación debe partir del establecimiento de un grupo básico de elementos afines, así como el manejo de un lenguaje común en distintos contextos. La acreditación de la enseñanza de la

arquitectura en México se estableció a partir de la puesta en marcha del Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos y Canadá, este procedimiento se dio a partir de la congruencia de un número mayor de elementos afines a los países que lo integran.

### Investigación

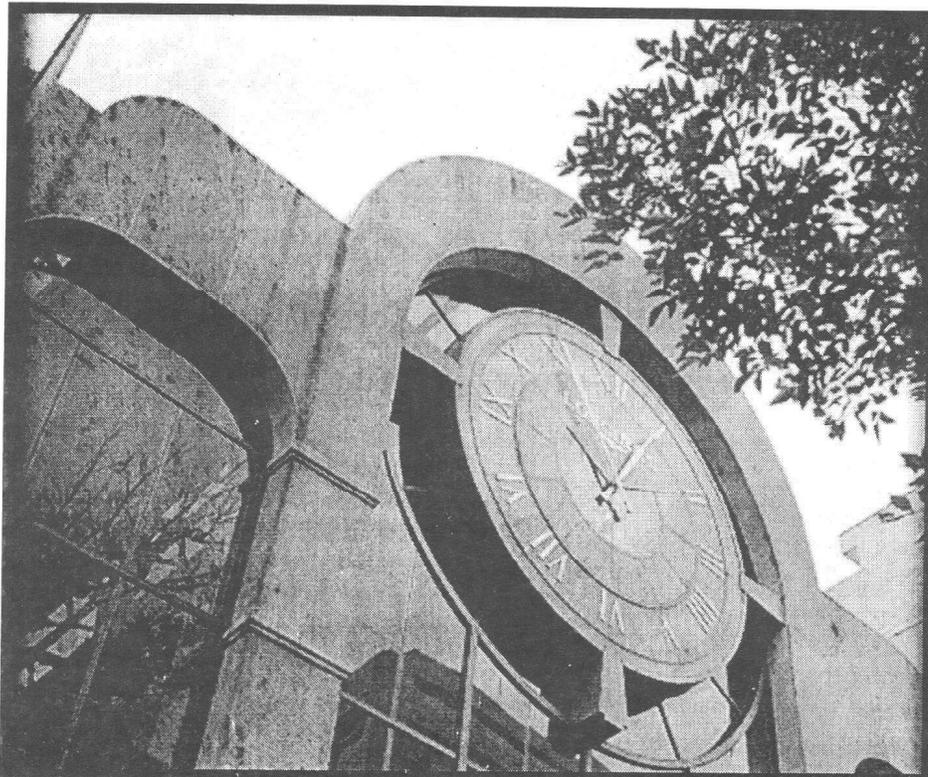
Las instancias gubernamentales que financian la investigación en México no han apoyado a la arquitectura de manera adecuada y por lo tanto se adolece de investigación. Es necesario buscar apoyos financieros para esta labor, ya que representa un elemento indispensable para el desarrollo nacional.

El arquitecto en la sociedad actual precisa de nuevos enfoques y herramientas de trabajo. El estudiante demanda mayor calidad en su formación educativa. Esto indica que hace falta una "Declaración Nacional", basada en las evaluaciones realizadas de 1994 a la fecha por los CIEES, en la que se definan las condiciones actuales de la práctica profesional del arquitecto, lo que posteriormente deberá traducirse en la identificación de perfiles profesionales deseables para diseñar las formas curriculares de los planes de estudio y que atiendan las necesidades

particulares, regionales o locales dentro de un contexto nacional determinado.

Es necesario diversificar las opciones dentro de la formación y la práctica profesional de los arquitectos del futuro para no condenarlos al desempleo o al subempleo. Hoy día se consolida un importante movimiento en la arquitectura moderna que abarca el diseño, la construcción y sobre todo, una teoría propia encaminada al rescate de formas y tradiciones de una cultura que nos enaltece.

Es necesario el reconocimiento nacional de la arquitectura como un elemento de desarrollo y es indispensable que se enaltezca la imagen que ésta tiene en el exterior, pues concentra parte de la riqueza cultural que nos llena de orgullo.



\*Vocal Ejecutiva del Comité de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior y Profesora de la Facultad de Arquitectura de la UNAM.